Y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.963 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Arístides Jovani Ponce Baldovino

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 7620.990 DE SANTA MARTA (MAGDALENA)

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

INGENIERO DE SISTEMAS

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Santa Marta el 23 de abril de 2004

Rector

Rector Honorario

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretario General

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983
Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 137

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERIAS

PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: ACTA No.012 DEL 10 DE MARZO DE 1993

FECHA: 23 DE ABRIL DE 2004

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA.

La atención a que ARISTIDES JOVANI PONCE BALDOVINO

con cédula de ciudadanía No. 7,628,980 de SANTA MARTA

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de INGENIERO DE SISTEMAS

Lo anterior, atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante acta No. 004 en sesión del día 18 de MARZO de 2004

Para constancia se suscribe por:

JUAN CARLOS PEREZ SOTO
Rector

CESAR PEREZ GARCIA
Rector Honorario

GLORIA PATRICIA RAVE I.
Secretario General

JUAN OLIVELLA JACQUIN
Director Seccional

LUIS EDUARDO [illegible]
Decano de la Facultad

No.0205

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

En atención a que

ARISTIDES JOVANI PONCE BALDOVINO

con cédula de ciudadanía No. 7.628.980 de Santa Marta

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORÍA EN SALUD

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Santa Marta el día 11 de Julio de 2014

Director(a) Sede

Rector(a) (E)

Secretario(a) General

Folio No. 113 Libro de Registros No. 7 Registro No. 8855 Refrendado en Santa Marta el día 11 de Julio de 2014

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

[illegible]

Acta Individual de Graduación No. 19

PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORÍA EN SALUD
CÓDIGO SNIES: 4658
FECHA: 11 DE JULIO DE 2014.
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE SANTA MARTA

En atención a que ARISTIDES JOVANI PONCE BALDOVINO
con cédula de ciudadanía No 7.628.980 de Santa Marta
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y AUDITORÍA EN SALUD

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede SANTA MARTA
mediante Acta No. 08 en sesión del día 18 de Junio de 2014.

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede, Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector(a) (E): MARITZA RONDON RANGEL

Director(a) de Sede HERMES JAIME GUTIERREZ PIEDRAHITA

Decano(a) Facultad MARTA ELIANA GOMEZ SANTRICH

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de SANTA MARTA el día 11 DE JULIO DE 2014.

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General